

INFORME TÉCNICO EXPEDIENTE 2023/01138 SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO Y PEQUEÑO APARATAJE CLÍNICO PARA LA OSI BILBAO BASURTO

LOTE 1 Básculas electrónicas:

- La oferta presentada por la empresa **CIRUGÍA Y MEDICINA S.A no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 1.3.8 se solicita un tallímetro incorporado a la báscula, con rango de 30-85 cm $\pm$ 5%, y presentan un tallímetro no incorporado a la báscula, con rango de 15-100 cm.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **IBEROCLINIC no cumple** las características excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 1.1.8 y 1.2.8: en ambos lotes se solicita un tallímetro con escala de medición de 60 a 200 cm, y presentan un tallímetro con escala de 88-205 cm.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L es válida**, obteniendo una puntuación de 44 puntos:

Lote 1. Básculas electrónicas.	Puntuación obtenida 44 puntos	NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L
1.1. Art 1. Báscula electrónica de columna con tallímetro, clase de precisión III.	15,00	
1.1.1. Comportamiento en el uso.	6,00	Funcionamiento sencillo e intuitivo.
1.1.2. Dimensiones de la plataforma.	3,00	Dimensiones correctas de la plataforma.
1.1.3. Facilidad del manejo del tallímetro.	3,00	Fácil manejo de báscula y tallímetro.
1.1.4. Legibilidad del indicador del peso.	3,00	Dígitos fácilmente legibles, pantalla iluminada que facilita su visión.
1.2. Art 2. Báscula electrónica de columna con tallímetro.	15,00	
1.2.1. Comportamiento en el uso.	6,00	Funcionamiento sencillo e intuitivo.
1.2.2. Dimensiones de la plataforma.	3,00	Dimensiones correctas de la plataforma.
1.2.3. Facilidad del manejo del tallímetro.	3,00	Fácil manejo de báscula y tallímetro.
1.2.4. Legibilidad del indicador del peso.	3,00	Dígitos fácilmente legibles, pantalla iluminada que facilita su visión.
1.3. Art 3. Báscula electrónica Pesa bebés con tallímetro.	14,00	
1.3.1. Diseño ergonómico de la bandeja.	6,00	Bandeja ergonómica que permite un adecuado posicionamiento del paciente pediátrico.
1.3.2. Legibilidad del indicador del peso.	4,00	Dígitos fácilmente legibles.
1.3.3. Rango del tallímetro y divisiones.	4,00	Rango del tallímetro y divisiones adecuadas.

LOTE 2 Armario cajones basculantes:

- La oferta presentada por la empresa **IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L** **no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Se solicita un armario de cajones basculantes, compuesto por un marco que contenga tres filas de cajetines basculantes alineados al frente, adaptados todos ellos a la anchura del cajetín de la fila inferior.
La empresa presenta tres filas de cajetines basculantes independientes entre sí, cada una de ellas con su propio marco o armazón y fijadas todas ellas a pared a través de una estructura vertical, no adaptándose su anchura a la del cajetín de la fila inferior.

La oferta presentada **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A** es válida, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 2. Armario cajones basculantes.	Puntuación obtenida 42 puntos	MEDICINA ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A.
2.1. Manejabilidad del cajetín.	16	Cajetines fácilmente manejables y extraíbles
2.2. Resistencia y calidad de los materiales.	13	Materiales resistentes a la manipulación y desinfección
2.3. Dimensiones del marco que permitan su instalación en espacios más reducidos.	13	Dimensiones adecuadas, de acuerdo con los módulos que la componen

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L** es válida, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 2. Armario cajones basculantes.	Puntuación obtenida 42 puntos	NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L.
2.1. Manejabilidad del cajetín.	16	Cajetines fácilmente manejables y extraíbles
2.2. Resistencia y calidad de los materiales.	13	Materiales resistentes a la manipulación y desinfección
2.3. Dimensiones del marco que permitan su instalación en espacios más reducidos.	13	Dimensiones adecuadas, de acuerdo con los módulos que la componen

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L** es válida, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 2. Armario cajones basculantes.	Puntuación obtenida 42 puntos	NORMEDAN, S.L.
2.1. Manejabilidad del cajetín.	16	Cajetines fácilmente manejables y extraíbles
2.2. Resistencia y calidad de los materiales.	13	Materiales resistentes a la manipulación y desinfección
2.3. Dimensiones del marco que permitan su instalación en espacios más reducidos.	13	Dimensiones adecuadas, de acuerdo con los módulos que la componen

LOTE 3 Carros portabolsas con pedal:

- La oferta presentada por la empresa **EL ABRA COMERCIAL BIZKAINA no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 3.4 se solicita que la tapa sea de ABS, y presenta una tapa de polipropileno.
 - ✓ Punto 3.7 se solicita que la base sea de ABS, y presenta una base de polipropileno.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

Este lote queda **DESIERTO**.

LOTE 4 Camillas de reconocimiento eléctricas 2 secciones:

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 4.6 se solicita que la camilla disponga de un sistema de rodadura central, que permita que las 4 ruedas salgan o se escamoteen a la vez, posibilitando el desplazamiento o el freno de la camilla de forma centralizada.
La camilla presentada por la empresa carece de este sistema centralizado, de forma que las ruedas delanteras y traseras se liberan de forma independiente, primero unas y luego otras, a través de varios pedales.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **PRIM, S.A no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 4.4 se solicita que el cabecero sea elevable de 70° a -15 °/-20 °, y presenta una elevación de 70°.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **SOCIAL MOBEL, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 4.2 se solicita que la camilla presente unas medidas de 190 cm largo x 70 cm ancho (± 2 cm), y presenta medidas de 195 cm largo x 68 cm ancho.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 43 puntos:

Lote 4. Camillas de reconocimiento eléctricas 2 secciones	Puntuación obtenida 43 puntos	NORMEDAN, S.L.
4.1. Rango de elevación de la camilla.	15,00	Óptimo rango de elevación que permite un acceso adecuado del paciente, así como una correcta postura del profesional.
4.2. Peso soportado.	12,00	Adecuado.
4.3. Comodidad, grosor del acolchado.	8,00	Adecuado grosor del acolchado que proporciona comodidad al paciente.
4.4. Tipo de soporte rollo de papel.	8,00	Soporte de rollo de papel correcto y funcional.

LOTE 5 Carro de polímero para curas:

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDÁN, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 44 puntos:

Lote 5. Carro de polímero para curas	Puntuación obtenida 44 puntos	NORMEDAN, S.L.
5.1. Comportamiento en el uso.	28,00	Carro ligero y robusto a su vez, silencioso, con adecuada movilidad y correcto giro de ruedas.
5.2. Profundidad de las bandejas.	8,00	Bandejas de profundidad adecuada que impiden la caída de materiales durante el transporte de los mismos.
5.3. Sistema de soporte para bolsas.	8,00	Soporte adecuado de la bolsa.

LOTE 6 Colchón viscolástico clase médica con funda:

- La empresa **INDUSTRIAS HIDRAÚLICAS PARDO, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 6.1.2.3 se solicita que el bloque inferior del colchón presente una resistencia de compresión de 3,6 kPa/m², y presenta un bloque inferior de colchón con una resistencia de compresión de 4,2 kPa/m².

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 6.1: se solicita que el colchón viscolástico presente unas medidas de 86 cm x 200 cm, y presentan un colchón de medidas 90 cm x 200 cm.
 - ✓ Punto 6.1.2.2 se solicita una densidad del bloque inferior de 33 Kg/m³ a 35 Kg/m³, y presenta una densidad de 30 Kg/m³.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

Este lote queda **DESIERTO**.

LOTE 7 Termómetro de Galio:

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 40 puntos:

Lote 7. Termómetro de galio	Puntuación obtenida 40 puntos	NORMEDAN, S.L.
7.1. Precisión.	16,00	Precisión adecuada.
7.2. Fácil lectura.	16,00	Correcta visualización tanto del líquido medidor como de los dígitos de lectura.
7.3. Robusto.	8,00	Termómetro ligero y robusto a su vez.

LOTE 8 Electrodo para electrocardiograma desechable de adulto:

- La oferta presentada por la empresa **AB MÉDICA GROUP, S.A. es válida**, obteniendo la puntuación de 28 puntos:

Lote 8. Electrodo desechable de adulto para electrocardiograma con adaptador	Puntuación obtenida 28 puntos	AB MEDICA GROUP, S.A.
8.1. Art 1. Electrodo para electrocardiograma desechable de adulto.		
8.1.1. Comportamiento del electrodo en el uso.	22,00	Electrodo confortable, no produce irritaciones en la piel y no deja residuos al retirarse. Correcta adhesión y conductividad.
8.2. Art 2. Adaptador para electrodo de electrocardiograma.		
8.2.1. Comportamiento del adaptador en el uso.	6,00	Correcta conexión con la lengüeta del electrodo, aunque fácil desconexión con los cables del EKG, interfiriendo en la ejecución de la prueba.

- La oferta presentada por la empresa **ALAY PRODUCTOS CLÍNICOS, S.A. es válida**, obteniendo una puntuación de 47 puntos:

Lote 8. Electrodo desechable de adulto para electrocardiograma con adaptador	Puntuación obtenida 47 puntos	ALAY PRODUCTOS CLÍNICOS, S.A.
8.1. Art 1. Electrodo para electrocardiograma desechable de adulto.		
8.1.1. Comportamiento del electrodo en el uso.	22,00	Electrodo confortable, no produce irritaciones en la piel y no deja residuos al retirarse. Correcta adhesión y conductividad.
8.2. Art 2. Adaptador para electrodo de electrocardiograma.		
8.2.1. Comportamiento del adaptador en el uso.	25,00	Correcta conexión con la lengüeta del electrodo y con los cables del EKG.

LOTE 9 Electrodo para monitorización desechable de adulto:

- La oferta presentada por la empresa **AB MÉDICA GROUP, S.A. es válida**, obteniendo la puntuación de 46 puntos:

Lote 9. Electrodo desechable de adulto para monitorización con adaptador	Puntuación obtenida 46 puntos	AB MEDICA GROUP, S.A.
9.1. Art.1 Electrodo para monitorización desechable de adulto.		
9.1.1. Comportamiento del electrodo en el uso.	22,00	Electrodo confortable, no produce irritaciones en la piel y no deja residuos al retirarse. Correcta adhesión y conductividad.

Lote 9. Electrodo desechable de adulto para monitorización con adaptador	Puntuación obtenida 46 puntos	AB MEDICA GROUP, S.A.
9.2. Art. 2 Adaptador para electrodo de monitorización.		
9.2.1. Comportamiento del adaptador en el uso.	24,00	Correcta conexión con el corchete del electrodo.

- La oferta presentada por la empresa **ALAY PRODUCTOS CLÍNICOS, S.A. es válida**, obteniendo una puntuación de 46 puntos:

Lote 9. Electrodo desechable de adulto para monitorización con adaptador	Puntuación obtenida 46 puntos	ALAY PRODUCTOS CLÍNICOS, S.A.
9.1. Art.1 Electrodo para monitorización desechable de adulto.		
9.1.1. Comportamiento del electrodo en el uso.	22,00	Electrodo confortable, no produce irritaciones en la piel y no deja residuos al retirarse. Correcta adhesión y conductividad.
9.2. Art. 2 Adaptador para electrodo de monitorización.		
9.2.1. Comportamiento del adaptador en el uso.	24,00	Correcta conexión con el corchete del electrodo.

LOTE 10 Focos de led con pie rodante:

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 10.5 se solicita una base rodable antivuelco de 8 kg $\pm$ 1, y presenta una base de 3 Kg.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A. es válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 10. Foco de LED con pie rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	CIRUGIA Y MEDICINA, S.A.
10.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
10.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo.
10.3. Correcta rodadura.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

- La oferta presentada por la empresa **IBEROCLINIC ELECTROMEDICINA, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 10. Foco de LED con pie rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	IBEROCLINIC ELECTROMEDICINA, S.L.
10.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
10.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo.
10.3. Correcta rodadura.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

- La oferta presentada por la empresa **MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A. es válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 10. Foco de LED con pie rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A.
10.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
10.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo.
10.3. Correcta rodadura.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 10. Foco de LED con pie rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	NORMEDAN, S.L
10.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.

Lote 10. Foco de LED con pie rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	NORMEDAN, S.L
10.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo.
10.3. Correcta rodadura.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

LOTE 11 Fonendoscopio de doble campana:

- La oferta presentada por la empresa **BASTOS MEDICAL, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 11.1.1 se solicita doble campana de acero inoxidable, y presenta una doble campana de aluminio.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso

- La oferta presentada por la empresa **CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 11.1.1 se solicita doble campana de acero inoxidable, y presenta una doble campana de aluminio.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso

- La oferta presentada por la empresa **IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 11.1.1 se solicita doble campana de acero inoxidable, y presenta una doble campana de aluminio.
- ✓ Punto 11.1.2 se solicita que tanto la membrana como la campana presenten anillos siliconados, y sólo presenta anillo siliconado en la campana.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso

- La oferta presentada por la empresa **MEDICINA ANALITICA CONSUMIBLES, S.A. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 11.1.1 se solicita doble campana de acero inoxidable, y presenta una doble campana de aluminio.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 11.1.1 se solicita doble campana de acero inoxidable, y presenta una doble campana de aluminio.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

Este lote queda **DESIERTO**.

LOTE 12 Refrigerador para farmacia:

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. no cumple** con las características excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 12.1.2 se solicita un rango de temperatura regulable de (+2° +8°), y presenta un rango de temperatura (+2° +10°).

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 44 puntos:

Lote 12. Refrigerador para farmacia.	Puntuación obtenida 44 puntos	IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L.
12.1. Art. 1 Refrigerador para farmacia norma DIN 58345S 80 cm altura.		
12.1.1. Comportamiento en el uso.	22,00	Adecuado comportamiento del equipo: correcto rango de temperaturas, silencioso, fácil limpieza y desinfección, correcta apertura y cierre de la puerta, estantes robustos.
12.2. Art. 2 Refrigerador para farmacia norma DIN 58345S 185 cm altura.		
12.2.1. Comportamiento en el uso.	22,00	Adecuado comportamiento del equipo: correcto rango de temperaturas, silencioso, fácil limpieza y desinfección, correcta apertura y cierre de la puerta, estantes robustos.

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 44 puntos:

Lote 12. Refrigerador para farmacia.	Puntuación obtenida 44 puntos	NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L.
12.1. Art. 1 Refrigerador para farmacia norma DIN 58345S 80 cm altura.		
12.1.1. Comportamiento en el uso.	22,00	Adecuado comportamiento del equipo: correcto rango de temperaturas, silencioso, fácil limpieza y desinfección, correcta apertura y cierre de la puerta, estantes robustos.
12.2. Art. 2 Refrigerador para farmacia norma DIN 58345S 185 cm altura.		
12.2.1. Comportamiento en el uso.	22,00	Adecuado comportamiento del equipo: correcto rango de temperaturas, silencioso, fácil limpieza y desinfección, correcta apertura y cierre de la puerta, estantes robustos.

LOTE 13 Funda termometría compatible con Welch Allyn:

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 50 puntos:

Lote 13. Funda termometría compatible con Welch Allyn.	Puntuación obtenida 50 puntos	NORMEDAN, S.L.
13.1. Comportamiento en el uso.	50,00	Comportamiento adecuado en el uso, fácil colocación y retirada de la funda, correcta medición de la temperatura.

LOTE 14 Funda termometría compatible con Mindray:

- La oferta presentada por la empresa **BF MÉDICA, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 50 puntos:

Lote 14. Funda termometría compatible con monitor Mindray	Puntuación obtenida 50 puntos	BF MÉDICA, S.L.
14.1. Comportamiento en el uso.	50,00	Comportamiento adecuado en el uso, fácil colocación y retirada de la funda, correcta medición de la temperatura.

LOTE 15 Lámpara lupa de led rodante:

- La oferta presentada por la empresa **CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A. es válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 15. Lámpara lupa de led rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A.
15.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
15.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo
15.3. Manejabilidad y rodadura del foco.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

- La oferta presentada por la empresa por la empresa **IBEROCLINIC ELECTROMEDICINA, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 15. Lámpara lupa de led rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	IBEROCLINIC ELECTROMEDICINA, S.L.
15.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
15.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo
15.3. Manejabilidad y rodadura del foco.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

- La oferta presentada por la empresa por la empresa **IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 15. Lámpara lupa de led rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L.
15.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
15.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo
15.3. Manejabilidad y rodadura del foco.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

- La oferta presentada por la empresa **MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A.** es **válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 15. Lámpara lupa de led rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A.
15.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
15.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo
15.3. Manejabilidad y rodadura del foco.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L.** es **válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 15. Lámpara lupa de led rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L.
15.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
15.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo
15.3. Manejabilidad y rodadura del foco.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

- La oferta presentada por **NORMEDAN, S.L.** es **válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 15. Lámpara lupa de led rodante	Puntuación obtenida 42 puntos	NORMEDAN, S.L.
15.1. Altura del foco.	12,00	Altura del foco adecuada y funcional.
15.2. Longitud del brazo.	12,00	Longitud adecuada del brazo
15.3. Manejabilidad y rodadura del foco.	18,00	Base con 5 ruedas que permite una correcta rodadura y freno del foco.

LOTE 16 Mampara 3 cuerpos con ruedas:

- La oferta presentada por la empresa **IBEROCLINIC ELECTROMEDICINA, S.L. no cumple las** características excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 16.1 se solicitan bisagras con giro de 360° para plegado, y presentan bisagras de hasta 195 grados de flexión.
 - ✓ Punto 16.4 se solicitan medidas de longitud de 45/50/45 cm, y presentan un modelo de 150 cm de longitud.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L. no cumple** con las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 16.1 se solicitan bisagras con giro de 360° para plegado, y presentan bisagras de hasta 195 grados de flexión.
 - ✓ Punto 16.4 se solicitan medidas de longitud de 45/50/45 cm, y presentan un modelo de 50/50/50 cm de longitud.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 16.2 se solicita una estructura de aluminio anodizado, y presenta una estructura de acero esmaltado.
 - ✓ Punto 16.3 se solicitan paneles de bicarbonato traslúcidos, y presenta paneles de resina fenólica.
 - ✓ Punto 16.4 se solicitan medidas de los paneles 45/50/45 cm, altura 165 cm, y presentan medidas de 200 cm de longitud y 180 cm de altura.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **TACKLEN MEDICAL TECHNOLOGY, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 16.4 se solicitan medidas de los paneles 45/50/45 cm, y presentan medidas de 150 cm de longitud.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A. es válida**, obteniendo una puntuación de 44 puntos:

Lote 16. Mampara de tres cuerpos con ruedas	Puntuación obtenida 44 puntos	MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A.
16.1. Correcta movilidad y pliegue de la mampara.	26,00	Mampara plegable y de bajo peso, fácil manejo y movilidad,
16.2. Fácilmente limpiable, resistente al uso de desinfectantes hospitalarios.	18,00	Fácil limpieza, resistente a los desinfectantes de uso habitual

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 44 puntos:

Lote 16. Mampara de tres cuerpos con ruedas	Puntuación obtenida 44 puntos	NORMEDAN, S.L.
16.1. Correcta movilidad y pliegue de la mampara.	26,00	Mampara plegable y de bajo peso, fácil manejo y movilidad,
16.2. Fácilmente limpiable, resistente al uso de desinfectantes hospitalarios.	18,00	Fácil limpieza, resistente a los desinfectantes de uso habitual

LOTE 17 Otoscopios y oftalmoscopios:

- La oferta presentada por la empresa **CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A. es válida**, obteniendo una puntuación de 50 puntos:

Lote 17. Otoscopios y oftalmoscopios	Puntuación obtenida 50 puntos	CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A.
17.1. Art. 1 Oftalmoscopio portátil.		
17.1.1. Manejabilidad y comportamiento en el uso.	11,67	Equipo ligero y compacto, Fácilmente manejable. Óptima iluminación que facilita la exploración, proporcionando Luz LED blanca e intensa.
17.1.2. Mango y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.
17.2. Art. 2 Otoscopio portátil.		
17.2.1. Manejabilidad y comportamiento en el uso.	11,67	Equipo ligero y compacto, Fácilmente manejable. Óptima iluminación que facilita la exploración, proporcionando Luz LED blanca e intensa.

Lote 17. Otoscopios y oftalmoscopios	Puntuación obtenida 50 puntos	CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A.
17.2.2. Mango y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.
17.3. Art. 3 Otoscopio y oftalmoscopio mural.		
17.3.1. Comportamiento en el uso.	11,67	Comportamiento adecuado en el uso. Equipo con óptima iluminación que facilita la exploración, proporcionando Luz LED blanca e intensa.
17.3.2. Mangos y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 50 puntos:

Lote 17. Otoscopios y oftalmoscopios	Puntuación obtenida 50 puntos	NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L.
17.1. Art. 1 Oftalmoscopio portátil.		
17.1.1. Manejabilidad y comportamiento en el uso.	11,67	Equipo ligero y compacto. Fácilmente manejable. Óptima iluminación que facilita la exploración, proporcionando Luz LED blanca e intensa.
17.1.2. Mango y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.
17.2. Art. 2 Otoscopio portátil.		
17.2.1. Manejabilidad y comportamiento en el uso.	11,67	Equipo ligero y compacto. Fácilmente manejable. Óptima iluminación que facilita la exploración, proporcionando Luz LED blanca e intensa.
17.2.2. Mango y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.
17.3. Art. 3 Otoscopio y oftalmoscopio mural.		
17.3.1. Comportamiento en el uso.	11,67	Comportamiento adecuado en el uso. Equipo con óptima iluminación que facilita la exploración, proporcionando Luz LED blanca e intensa.
17.3.2. Mangos y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 30 puntos:

Lote 17. Otoscopios y oftalmoscopios	Puntuación obtenida 30 puntos	NORMEDAN, S.L.
17.1. Art. 1 Oftalmoscopio portátil.		
17.1.1. Manejabilidad y comportamiento en el uso.	5,00	Equipo ligero y compacto, fácilmente manejable. Correcta iluminación, proporciona luz LED tono blanco neutro.
17.1.2. Mango y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.
17.2. Art. 2 Otoscopio portátil.		
17.2.1. Manejabilidad y comportamiento en el uso.	5,00	Equipo ligero y compacto, fácilmente manejable. Correcta iluminación, proporciona luz LED tono blanco neutro.
17.2.2. Mango y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.
17.3. Art. 3 Otoscopio y oftalmoscopio mural.		
17.3.1. Comportamiento en el uso. 7	5,00	Equipo fácilmente manejable. Correcta iluminación, proporciona luz LED tono blanco neutro.
17.3.2. Mangos y estructura robusta.	5,00	Mango y estructura robustos y resistentes.

LOTE 18 Silla confidente sin brazos en polipropileno:

- La oferta presentada por **INDUSTRIAS HIDRAÚLICAS PARDO, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 18.2 se solicita un asiento y respaldo en polipropileno con acabado liso, y presentan un respaldo perforado.
 - ✓ Punto 18.3 se solicita una anchura de asiento de 43 cm $\pm$ 3 cm, y presentan una anchura de asiento de 53 cm.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por **NACIL MEDICA 4 GROUP, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 18.2 se solicita un asiento y respaldo en polipropileno con acabado liso, y presentan un respaldo perforado.

- ✓ Punto 18.3 se solicita una anchura de asiento de 43 cm $\pm$ 3 cm, y presentan una anchura de asiento de 58 cm.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

Este lote queda **DESIERTO**.

LOTE 19 Sillón acompañante:

- La oferta presentada por la empresa **INDUSTRIAS HIDRAÚLICAS PARDO, S.L.** es válida, obteniendo una puntuación de 47 puntos:

Lote 19. Sillón acompañante	Puntuación obtenida 47 puntos	INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S.L.
19.1. Ergonomía y diseño del sillón.	10,00	Sillón de líneas modernas, confortable, anatómico y con bordes redondeados.
19.2. Elevación total del reposabrazos.	15,00	Reposabrazos abatible hasta la vertical.
19.3. Facilidad extracción del reposapiés.	12,00	Reposapiés escamoteable y extensible de fácil manejo.
19.4. Capacidad de carga.	10,00	Capacidad de carga de 180 kg.

LOTE 20 Sillón acompañante eléctrico:

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L.** no cumple las características técnicas excluyentes en cuanto a:
 - ✓ Punto 20.6 se solicita Interior espuma poliuretano inyectada de 60 Kg/m³, y presenta una espuma de 55 Kg/m³.
 - ✓ Punto 20.8 se solicitan medidas de 66 $\pm$ 2 cm ancho, y presenta una anchura de 74 cm.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

Este lote queda **DESIERTO**.

LOTE 21 Taburetes giratorios:

- La oferta presentada por la empresa **MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A.** no cumple las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 21.1.6 se solicita peana de PVC, y presentan una peana de Nylon
- ✓ Punto 21.2.5 se solicita peana de PVC, y presentan una peana de Nylon

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 21.1.6 se solicita peana de PVC, y presentan una peana de Nylon
- ✓ Punto 21.2.5 se solicita peana de PVC, y presentan una peana de Nylon

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. es válida**, obteniendo una puntuación de 42 puntos:

Lote 21. Taburetes giratorios.	Puntuación obtenida 42 puntos	NORMEDAN, S.L.
21.1. Art 1 Taburete giratorio con respaldo y elevable en altura.		
21.1.1. Ergonomía y diseño del taburete.	4,00	Taburete anatómico y de líneas modernas.
21.1.2. Diámetro del asiento.	8,00	Adecuado diámetro del asiento.
21.1.3. Rango de alturas.	5,00	Presenta un amplio rango de alturas que facilita el posicionamiento en diferentes áreas de trabajo.
21.1.4. Buena rodadura.	4,00	Correcta rodadura.
21.2. Art. 2 Taburete giratorio elevable en altura.		
21.2.1. Ergonomía y diseño del taburete.	4,00	Taburete anatómico y de líneas modernas.
21.2.2. Diámetro del asiento.	8,00	Adecuado diámetro del asiento.
21.2.3. Rango de alturas.	5,00	Presenta un amplio rango de alturas que facilita el posicionamiento en diferentes áreas de trabajo.
21.2.4. Buena rodadura.	4,00	Correcta rodadura.

LOTE 22 Aparato tensión manual:

- La oferta presentada por la empresa **AB MÉDICA GROUP, S.A. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 21.3.4 se solicita una válvula de purga que favorezca el uso tanto para diestros como para zurdos, y presentan una válvula para diestros.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **BASTOS MÉDICAL, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 21.3.4 se solicita una válvula de purga que favorezca el uso tanto para diestros como para zurdos, y presentan una válvula para diestros.
- ✓ Punto 21.3.8 se solicita que sea exento de látex, y presenta una pera de látex.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 21.3.4 se solicita una válvula de purga que favorezca el uso tanto para diestros como para zurdos, y presentan una válvula para diestros.
- ✓ Punto 21.3.8 se solicita que sea exento de látex, y presenta una pera de látex.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 21.3.4 se solicita una válvula de purga que favorezca el uso tanto para diestros como para zurdos, y presentan una válvula para diestros.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A. es válida**, obteniendo una puntuación de **50 puntos**:

Lote 22. Aparato de tensión manual de adulto	Puntuación obtenida 50 puntos	MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A.
22.1. Precisión.	20,00	Presenta una válvula de purga que permite su manejo de forma fina y precisa.
22.2. Escala numérica del reloj de fácil lectura.	20,00	Escala numérica fácilmente visible.

Lote 22. Aparato de tensión manual de adulto	Puntuación obtenida 50 puntos	MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A.
22.3. Facilidad de uso.	10,00	Manejo fácil y sencillo, manguito amplio y cómodo, tubo en la parte superior del manómetro que no molesta para la medición.

LOTE 23 Tensiómetro digital sobremesa con manguito adulto:

- La oferta presentada por la empresa **BASTOS MÉDICAL, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 22.5 se solicita que realice la toma de tres lecturas consecutivas indicando el promedio, y el modelo que presenta carece de función de triple medición.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **CIRUGÍA Y MEDICINA, S.A. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 22.5 se solicita que realice la toma de tres lecturas consecutivas indicando el promedio, y el modelo que presenta carece de función de triple medición.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **MEDICINA ANALÍTICA CONSUMIBLES MAC, S.A. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 22.5 se solicita que realice la toma de tres lecturas consecutivas indicando el promedio, y el modelo que presenta carece de función de triple medición.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **NACIL MÉDICA 4 GROUP, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 22.5 se solicita que realice la toma de tres lecturas consecutivas indicando el promedio, y el modelo que presenta carece de función de triple medición.
- ✓ Punto 22.7 se solicita que presente un manguito braquial de 22-42 cm, y presenta un manguito braquial de 22-36 cm.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

- La oferta presentada por la empresa **NORMEDAN, S.L. no cumple** las características técnicas excluyentes en cuanto a:

- ✓ Punto 22.5 se solicita que realice la toma de tres lecturas consecutivas indicando el promedio, y el modelo que presenta carece de función de triple medición.

Por lo tanto, **no continúa** en el proceso.

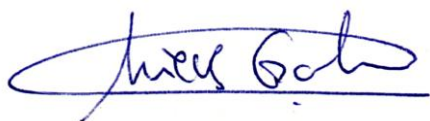
- La oferta presentada por la empresa **AB MÉDICA GROUP, S.A. es válida**, obteniendo la puntuación de 48 puntos:

Lote 23. Tensiómetro digital de sobremesa con manguito de adulto	Puntuación obtenida 48 puntos	AB MEDICA GROUP, S.A.
23.1. Precisión.	18,00	Correcta.
23.2. Legibilidad.	20,00	Pantalla digital clara con dígitos grandes que permiten una fácil lectura.
23.3. Facilidad de uso.	10,00	Manejo fácil e intuitivo. Rápida obtención de resultados. Óptima amplitud y flexibilidad del manguito que permite una correcta adaptabilidad al perímetro del brazo. Óptima fijación del velcro.

- La oferta presentada por la empresa **IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L. es válida**, obteniendo la puntuación de 40 puntos:

Lote 23. Tensiómetro digital de sobremesa con manguito de adulto	Puntuación obtenida 40 puntos	IBOR ORTOPEDIA Y MEDICINA, S.L.
23.1. Precisión.	18,00	Correcta.
23.2. Legibilidad.	20,00	Pantalla digital clara con dígitos grandes que permiten una fácil lectura.
23.3. Facilidad de uso.	2,00	Manejo fácil e intuitivo. Correcta obtención de resultados. Correcta amplitud y flexibilidad del manguito. Correcta fijación del velcro.

En Bilbao, a 30 de Junio de 2023



Fdo. Nieves Escolano Picado
Supervisora de recursos materiales Osi Bilbao Basurto